

**002-2024**

**ACTA  
DE  
SESIÓN  
ORDINARIA  
DE  
CONCEJO**

**20 - DICIEMBRE - 2024**

**292/342**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Folios: 292- 342  
Libro: 002-2024

En la ciudad de Iquitos, siendo las 05:00 p.m. del día Jueves 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera presencial en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Maynas, sito en la calle Echenique N° 350 Distrito de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto; se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria, bajo la **Presidencia del Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos**, contando con la presencia de funcionarios y regidores.

La señora **Secretaría General Abog. Carol Vanesa Bicerra Saldaña**, dijo. En cumplimiento del Reglamento Interno del Concejo se procedió con el control de asistencia, concluido el mismo se determinó la presencia de los señores Regidores:

1. Paola Estefanía Bances Chávez
2. Steve Dávila Ruiz
3. Jesús Celeste Montes Pizango.
4. Juan Prada Grandez.
5. Raquel del Pilar Huaymacari Rengifo.
6. Joaquín Eusebio Pardave Reátegui.
7. Nayla Margarita Gonzales Grandez.
8. Erick Enrique Alvan Flores.
9. María Guadalupe Rengifo Pérez de Ruiz.
10. Kelly Maynot Viena Vela.
11. Joan Ari Tello Pérez.
12. Yeshenia Meilssa Rodríguez Alva.
13. Mary Maygret Pérez Guedes.
14. Liz Moyra Ochoa Camán.
15. Marco Antonio Arellano Ramírez

La señora Secretaría General **Abog. Carol Vanesa Bicerra Saldaña**, dijo. Contamos con el quórum señor alcalde.

El señor alcalde **Econ. German Vladimir Chong Ríos**, dijo. Existiendo el quorum reglamentario pasamos a la siguiente estación que es la lectura del acta anterior.

**I. LECTURA DEL ACTA:**

La señora Secretaría General **Abog. Carol Vanesa Bicerra Saldaña**, procedió a dar lectura del acta anterior.

El Señor alcalde **Econ. German Vladimir Chong Ríos**, dijo. Alguna observación al acta señores, no habiendo observación damos por aprobado el acta de la sesión anterior y pasamos a sección despacho.

**II. SECCIÓN DESPACHO**

**1. PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE COMPLEMENTACIÓN DEL TRÁNSITO TERRESTRE EN LA PROVINCIA DE MAYNAS.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**2. PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA DE SERVICIO COMPLEMENTARIO-SALUD(SZPC-S) A ZONA DE SERVICIO PUBLICO COMPLEMENTARIO -MERCADO (ZSPC) DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11154561, DE LOS REGISTROS PUBLICOS, CALLE LOS AGUANOS (ESQUINA) CON CALLE SAN ROQUE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**3. APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA, PARA EL AÑO FISCAL 2025, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**4. CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEREA DEL PERU Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**5. INCORPORACION DEL CENTRO POBLADO PADRE COCHA A LA E.P.S SEDA LORETO, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**6. CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS Y EL NUCLEO EJECUTOR DE LA COMUNIDAD NATIVA BUENA VISTA, PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD NATIVA DEL CENTRO POBLADO BUENA VISTA, DISTRITO DEL NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI 2667621**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**7. PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA, LOS CUADROS DE COSTOS Y TASAS DE ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2025, EN LA JURISDICCION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimir Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**8. RATIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 020-2024CM-MDP, QUE APRUEBA LA ACTULIZACION DE LA TASA DE SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL (RESIDUOS SOLIDOS) BARRIDO DE CALLES, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO) PAR EL AÑO FISCAL 2025 EN EL DISTRITO DE PUNCHANA.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimír Chong Ríos, dijo. Este tema, pasa a orden del día.

**9. OFICIO N° 065-2024-SR-MPM, DE FECHA 03.12.2024, PRESENTADA POR LA REGIDORA PAOLA ESTEFANIA BANCES CHAVEZ, mediante el cual solicita la Justificación de su Inasistencia a la Sesión Extraordinaria de Concejo convocada para el día 30.11.2024, por motivos estrictamente laborales, adjuntando para ello la documentación respectiva.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimír Chong Ríos, dijo. Estando a los medios probatorios adjuntos a la solicitud, se tiene por justificada su inasistencia.

**III.- SECCIÓN INFORMES.**

El Señor alcalde Econ. German Vladimír Chong Ríos, dijo. Señores regidores queda abierta la sección Informe, algún regidor o regidora quiere informar, tiene la palabra el regidor Joaquín Pardavé.

El regidor Joaquín Eusebio Pardavé Reategui, dijo. Muy buenas tardes señor alcalde, señores regidores, señores funcionarios, público presente, señora alcalde, para informar de que ya también ya le pasé la información al gerente municipal, al subgerente de obras, es con respecto a la cuadra 15 de putumayo, nuevamente se ha presentado un hundimiento ya va a ser con esto prácticamente como cuatro veces que estamos interviniendo en ese sector, entonces lo que viene ocurriendo ahí, que estamos perdiendo ya prácticamente, y lo que viene ocurriendo es que estamos perdiendo ya prácticamente horas hombres materiales y no se está dando una solución definitiva a ese sector. el tema es ahora nuevamente vamos a quedar en eso si lo van a reglar, otra vez va a volver a malograrse, entonces yo considero de que tienes que hacer en estudio mucho más profundo, más amplio para darle una solución definitiva a esta problemática que siempre viene ocurriendo en putumayo cuadra 15, ahora bien esto, también este, con respecto he visto que han puesto las señaléticas muchos semáforos y me parece muy bien, muy bien este trabajo que viene haciendo la municipalidad en ese sentido, sin embargo, ya va a ser dos años, señora alcalde, que se ha retirado el semáforo del colegio Freyre, esa está a la altura de Freire con Pablo Rosel, se ha retirado en el inicio de esta gestión municipal y hasta ahorita no se ha vuelto a colocar, los alumnos no tienen por dónde cruzar, los alumnos tienen que caminar prácticamente hasta la San Antonio para que puedan cruzar esa pista, se ha puesto señalética, se ha pintado la pista todo, pero no han puesto el semáforo señor alcalde, también en las intersecciones de mi Perú con la Arequipa se ha instalado un semáforo nuevo, no sé si alguien conocerá esa intersección, pero realmente creo yo de que hay lugares donde se puede priorizar y se puede dar un mejor uso también a la ubicación del semáforo, si bien es cierto, también hay un colegio por ahí, pero el tránsito no es tan fluido como hay muchos sectores, se hubiese puesto en todo caso un rompe muelles, también señor alcalde, quería informar con respecto a los que muchos vecinos me preguntaban cómo va el tema de la titulación, ya que la titulación es una propuesta de campaña, se está trabajando, yo tengo entendido que se está trabajando, eso lo mismo les he informado los vecinos, sin embargo creo yo de que hay que acelerar un poco los trámites, o en qué medida hasta esta fecha ya prácticamente a culminar el segundo año de gestión, cuántas títulos ya hemos entregado como municipalidad, teniendo en cuenta la proyección que teníamos como gestión, hay muchas cosas que se puedan analizar

al final de este año, en la cual creo yo que nos debemos involucrar todos, tanto funcionarios, también regidores y el personal administrativo, entonces yo creo que este año ha sido una evaluación, la municipalidad, viene, está en el camino del cumplimiento de todo lo que hemos ofrecido en campaña, y lo que son la maquinarias para lo que es la limpieza pública, ya se está cumpliendo la totalidad, y enhorabuena también ya llegó lo que se ha respaldado de la ciudad, las plazas también se ven muy bien hoy en día, la seguridad ciudadana también, lo estamos dando ahí muy duro y parejo, pero creo que falta un poco más, y este año que viene, nosotros también por mi parte como regidor, también y como parte de esta gestión municipal, también me comprometo a seguir trabajando y a seguir estar vigilante de aquella situación en la cual hay que tomar medidas correctivas. Solo eso, señor alcalde, muchas gracias.

El Señor alcalde **Econ. German Vladimir Chong Ríos**, dijo. Muy bien, gracias, señor regidor, se ha tomado nota de los informes, pero de pronto hay una cuestión muy mediática que quisiera que el gerente municipal, vayamos terminando, aclarando en tanto, el caso de esa calle que se está cada rato hundiendo.

El Abog, **Víctor Félix López Orihuela**, gerente municipal, dijo. Muchas gracias, señor alcalde, muy buenas tardes, señores regidores, señores funcionarios, vecinos presentes, en esta sesión de consejo, el tema del hundimiento en la calle Putumayo es un tema cuyo problema es estructural, creo que todos conocemos el antecedente de que en Putumayo empieza el gran intersector de material polipropileno que conduce o recibe las aguas servidas en teorías de las 18 cámaras de bombeo y rebombeo que se habían construido en la época en que se construyó el alcantarillado público, este es un proyecto que corrió a cargo de la Oppip del gobierno regional, cada vez que ocurre un evento como el que ha vuelto a suceder, no por tercera vez creo que es la sexta vez que ocurre, tenemos que hacer confluir en la responsabilidad a Oppip, Seda Loreto y nosotros tenemos finalmente que intervenir para solucionar el problema, el origen del problema es el famoso proyecto, incluso del alcantarillado público, donde este gran intersector que corre por toda la Putumayo y que luego deriva hacia Versailles para llegar al cauce del Río Nanay, donde está construida, aunque ya inoperativa la planta de tratamiento de aguas residuales es la que genera el problema, porque es en la zona del empalme, el alcalde instruyó a la administración y efectivamente lo que hemos hecho es pulsar una información al organismo técnico del apoyo al sector saneamiento dependiente del ministro vivienda para que nos informe al séptimo año de funcionamiento de Seda Loreto bajo régimen de abrió temporal para que nos dé un informe detallado del aspecto financiero, del operatividad y de la gobernanza de la empresa Seda Loreto, hasta ahora no nos responden, sólo nos han enviado a un director de integración para ver el tema puntual de integrar al ámbito de Seda Loreto a Padre Cocha y a Mazan, pero todavía no responden ese requerimientos que se a solicitado a nombre de la municipalidad, también se ha solicitado el mismo informe y con mayor detalle al encargado de la supervisión del funcionamiento del servicio público llamado agua potable, alcantarillado y disposición Final, que es Sunaas, Sunaas, nos ha contestado y nos ha dicho que están por emitir o desarrollar la segunda evaluación para saber si es que esta empresa se mantiene bajo el régimen de apoyo temporal, lo cierto y concreto es que mientras Seda Loreto, nos ocasiona dentro del distrito de Iquitos el 70% de problemas que tenemos de hundimiento por rotura o fractura de tubería de agua potable, de alcantarillado, Maynas va a tener que seguir invirtiendo porque nosotros a los vecinos no le podemos decir la responsabilidad es de Seda Loreto, la responsabilidad de OPPIP, y directamente tenemos que entrar a reemplazar tapas de buzones que son extraídas como material de madera, tenemos que solucionar mucho de los hundimientos de vías de comunicación, producto de la rotura de tubería de agua o del deterioro de la tubería de desagüe o de los canales o gambotas de desagüe, en ese contexto, obviamente hemos vuelto a intervenir inmediatamente, como tomamos conocimiento, de parte del regidor Joaquín Par-davé, de este hecho que se ha dado en la cuadra 15 de putumayo y el encargado del equipo operativo nuestro ya está en coordinaciones con OPPIP, con Seda loreto para solucionar una vez más este evento que reitero es el séptimo en la zona, este es un tema estructural que mientras no se resuelve el problema de alcantarillado, vamos a seguir teniendo los

hundimientos que estamos teniendo en Putumayo pero también en otras jurisdicciones, gracias.

El Señor alcalde **Econ. German Vladimir Chong Ríos**, dijo. Muy bien, igual, señor regidor se está tomando nota en el registro para pasar a informar su solicitud sobre los incidentes que ha mencionado, muy bien, algún otro regidor quiere hacer uso de la palabra, tiene la palabra regidora Celeste Montes, regidora Kelly y luego.

La regidora **Jesús Celeste Montes Pizango**, dijo Buenas tardes, estimado alcalde, buenas tardes a todos los que presiden la mesa, así mismo a nuestros colegas regidores a todos los que nos visitan en esta tarde, bien, para informar lo siguiente que bien, en la redes estimado alcalde, estuvimos viendo la página de por un Perú digital, donde que saludan a la municipalidad, nuestra municipalidad por su incorporación a la plataforma nacional de inter operatividad, para mejorar sus servicios públicos hacia la ciudadanía, de Verdad, para nosotros es felicitar al área de esto porque es una de las 193 instituciones del estado que se está incorporando a este programa bajo el enfoque de cero papel, entonces, con orientación para hacer un gobierno digital, de verdad nosotros queremos desde que hemos entrado como regidores, vemos que si hay como en todas las entidades de pronto no hay esa educación ambiental, pero qué bien que la municipalidad, ¿no? gestione esta forma de ser una municipalidad digital para, así el ahorro de cero papel, esto comunicarles a todos nuestros colegas, regidores, así mismo la población que está viendo y que pedimos así mismo su implementación a la brevedad para que pueda hacerle eficaz con él ahorro, según si se ahorraría ser el papel en nuestra municipalidad, 100% sería un ahorro de anual mucho más, menos millones para nuestra municipalidad, como aquí Veo, en algunos precedentes de algunas instituciones que ya están desde hace mucho tiempo con este programa, ahora, también alcalde para informar lo siguiente a la sala a nuestros colegas concejales de que nos hemos reunido con el programa nacional de plataformas de acción para la inclusión social denominado PAÍS, que lo preside el señor Rudlger Encinas Macahuachi, coordinador de la Unidad Territorial Loreto del Programa, que es el programa PAÍS, son los que facilitan y articulan la prestación de servicios de programas, proyectos y actividades en materia social, económico y productiva de entidades públicas y privadas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, desde de la población rural y rural dispersa, si bien es cierto, estamos en construcción de nuestro plan de desarrollo local concertado, a nosotros nos ha parecido interesante tener esta reunión, ya que ellos operativizan la provincia de Maynas por el alto Nanay, con tambos o plataformas fijas y también plataformas móviles, que van como itinerantes a estos lugares llevando todos los beneficios del estado hacia esas partes, se va Reniec, se va el sector Salud, Educación y también se va por la zona del Napo y vuelvo a reincidir por el alto Nanay, entonces, nos ha parecido muy saludable estar y recabar información para articular y facilitar los plan de desarrollo local concertado y ver los temas de productividad que podríamos hacer articulación con este programa, así mismo, quiero informar de que estuvimos con algunas poblaciones, algunos asentamientos humanos de cuál están preocupados, por la creciente o por la consecutiva lluvias y que bien sabemos nosotros como Iquiteños como Loretanos, se viene también el problema de los casos de dengue, entonces nosotros coordinábamos ahí con las poblaciones y así mismo, queremos dar a conocer a la municipalidad de que también como cada año sé que el área pertinente ya debe estar programándose para este tipo de trabajo sobre la lucha contra el dengue, así mismo, tuvimos un reunión con el señor Angulo Mondragón que ha sido designado por GREL por la gerencia regional de educación para ver sobre el tema del proyecto educativo local, quién pensó que nosotros como municipalidad no tenemos nada todavía trabajado, sin embargo, hemos coordinado, hemos visto y con el representante del área que es el señor Trigos para ver qué acciones podamos tomar, así mismo, con el concejo educativo Nacional, con Natividad Linares para que puedan tener una articulación o un zoom para la mejoría del proyecto educativo local, eso es cuánto tengo que informar al concejo, gracias.











































































































